



I. Municipalidad de Los Lagos
 Región de Los Ríos
 Departamento de Finanzas
 Fono 462200

ESTA MUNICIPALIDAD HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE.

LOS LAGOS, 15 SET. 2014

VISTOS : Estos antecedentes, la solicitud presentada por el Sr. Arturo Flores Flores de fecha 08 de Septiembre del 2014, para realizar fonda con venta de bebidas alcohólicas para los días 17-18-19 y 20 de Septiembre del 2014 a realizarse en domicilio particular ubicado en Huerto N°5 sector Lipingüe, según artículo 19 de la Ley de Alcoholes N° 19.925 y ;

TENIENDO PRESENTE : Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, lo dispuesto en el Decreto Ley 3063/79 Ley de Rentas Municipales y la Ley 19.925 de Alcoholes.

DECRETO EXENTO N° : 1130

1.- Autoriza al Sr. Arturo Flores Flores, para realizar fonda con venta de bebidas alcohólicas para los días 17-18-19 y 20 de Septiembre del 2014 a partir de la 20:00 PM del día 17, hasta las 05:00 AM del día 20, realizarse en domicilio particular ubicado en Huerto N°5 sector Lipingüe, según artículo 19 de la Ley de Alcoholes N° 19.925

Anótese, comuníquese y archívese.


MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL


SIMON MANSILLA ROA
ALCALDE


DIRECTOR DE CONTROL

SMR/MNS/JOG/dqs
 Finanzas@municipalidades.cl

Distribución:

1. Interesado
2. 2da. Comisaría de Carabineros de Los Lagos
3. Oficina de Partes
4. Archivo Patentes (2)
5. Oirs

SR:

JOSE OPAZO GARCIA

JEFE DE FINANZAS ILUSTRE MUNICIPALIDAD LOS LAGOS

PRESENTE

EL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES, EN REPRESENTACION DE LA JUNTA DE VECINOS N° 3 R DEL SECTOR RURAL DE LIPINGÜE, PERSONERIA JURIDICA N° 24, TIENE EL AGRADO DE DIRIGIRSE A UD E INFORMARLE QUE DICHO ORGANISMO AUTORIZA AL SR: ARTURO SEGUNDO FLORES FLORES C.I N° [REDACTED] PARA EFECTUAR FONDA EN SU DOMICILIO PARTICULAR UBICADO EN EL HUERTO N° 5 LOS DIAS 17, 18,19 Y 20 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

ASIMISMO ESTE TRIBUNAL SE RESERVA EL DERECHO DE INTERVENCION ANTE CUALQUIER EVENTUALIDAD QUE PUDIERA SURGIR CON MOTIVO DE DICHA ACTIVIDAD SIENDO ESTO ULTIMO RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL INTERESADO Y DE LA AUTORIDAD POLICIAL COMPETENTE.


ALEXIS DAVID CURIÑANCO JARA

PRESIDENTE

C.I N° [REDACTED]


SECRETARIO

CARLOS HUMBERTO FLORES LOPEZ

C. I N° 16.207.193-9




TESORERA

RUTH MARGOT MOREIRA SALVO

C. I N° 9.734.624-0

*Recibido
08 09 14*